



DIÓCESIS DE
LA RIOJA
Tierra del Tinkunaco

LÍNEAS PASTORALES

JESUCRISTO: Camino, Verdad y Vida



**Siguiendo sus huellas queremos ser una
Iglesia orante, fraterna y misionera.**

Líneas Pastorales 2026

Queridas comunidades de la Diócesis:

¡La paz esté con ustedes!

¡Jesucristo es el Camino, la Verdad y la Vida! Con los ojos fijos en Él les presento **las LÍNEAS PASTORALES renovadas con los aportes de las parroquias, movimientos y áreas pastorales** realizados en la última Asamblea Diocesana de Pastoral¹.

Recordamos que hace cinco años, en dos mil veintiuno, hemos elaborado las Líneas Pastorales en plena pandemia, luego de un tiempo de consulta y reflexión.

Estas Líneas Pastorales, que ahora fueron renovadas y actualizadas, son ‘orientaciones’ o ‘guías’ para que podamos llevar adelante la misión evangelizadora asumiendo los desafíos y las oportunidades de nuestro tiempo. Las tres líneas son importantes y tendremos que llevarlas adelante conjuntamente; expresan nuestra identidad y espiritualidad cristiana encarnada en la realidad que vive hoy el pueblo riojano.

Siguiendo los aportes recibidos presentamos también una lista de **Áreas Pastorales que hacen falta fortalecer o crear** en estos tiempos, de acuerdo con la realidad de cada lugar y en comunión con la Diócesis.

Cada Línea Pastoral y Área Pastoral a priorizar es acompañada por un **texto bíblico**, buscando dar cauce a la animación bíblica de la pastoral, también de un texto del **Documento Final del Sínodo**. Finalmente se enumeran los **aportes que surgieron de la Asamblea Diocesana** y **varias preguntas** que nos ayudarán a elaborar acciones concretas y “aterrizar” lo propuesto en ellas.

Además de las ocho áreas pastorales a priorizar en la Asamblea se propuso, de diversos modos, atender de modo especial la realidad del **mundo de la educación** como un ámbito fundamental en el desarrollo de la sociedad. Es por eso que se agregó un área referida a este tema. A su vez, considerando que la **misión propia del laico es en el mundo**, en el ámbito de las realidades temporales, es que nos pareció oportuno agregar un área pastoral que pueda ayudar a acompañar este **compromiso del cristiano en la vida cotidiana**. Respecto de estas dos áreas pastorales, educación y cristianos en el mundo, será tarea de las parroquias, las diversas áreas pastorales y movimientos buscar el modo de concretarlas ya que no las hemos trabajado específicamente en la Asamblea.

La puesta en práctica de las Líneas Pastorales va unida al tiempo en que tenemos que implementar las conclusiones del Sínodo sobre la sinodalidad, para esto será necesario leer y tener presente todo el **Documento Final del Sínodo**.

Por su parte, el papa León XIV, nos alienta a volver al **Concilio Vaticano II** que ayudó a comprender mejor la identidad propia de la Iglesia, su origen divino pero presente en la tierra como Pueblo de Dios, en el que todos sus miembros son valiosos y necesarios para su misión². A su vez, el Concilio presenta a la Iglesia como servidora de la humanidad; una Iglesia que asume como propias las alegrías y esperanzas, las penas y tristezas de los hombres de esta época, especialmente de los pobres y afligidos³.

Ahora es el momento, entonces, de **conocer e implementar estas Líneas Pastorales** de modo que nos ayuden a renovar nuestras propuestas pastorales y buscar nuevos caminos para la evangelización. Para esta misión será necesaria la animación del Consejo Diocesano de Pastoral y los Consejos Pastorales Parroquiales y de todos los que han participado de la Asamblea Diocesana para que podamos alentar una mayor participación de todos los bautizados en la vida y misión de la Iglesia.

¹ Realizada el 14 de marzo de 2026.

² Concilio Vaticano II. Constitución Lumen Gentium.

³ Concilio Vaticano II. Constitución Gaudium et spes.

Que podamos asumir esta tarea animados por el Espíritu que nos habita y con la alegría propia que nace del Evangelio asumido y encarnado en nuestras vidas, teniendo presente lo que nos decía el papa Francisco: *“La alegría del Evangelio que llena la vida de la comunidad de los discípulos es una alegría misionera”* (EG 21). Al mismo tiempo, nos anima a transitar nuevos modos y caminos pastorales al decirnos: *“La pastoral en clave de misión pretende abandonar el cómodo criterio pastoral del «siempre se ha hecho así». Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades”* (EG 33).

Los beatos Mártires Riojanos asumieron con espíritu evangélico los desafíos propios de su tiempo buscando nuevos caminos de participación y nuevas propuestas pastorales. Por ello, los invito a que podamos descubrir en las **enseñanzas de mons. Angelelli** una luz para llevar a la práctica estas Líneas Pastorales. Les comparto algunas de ellas:

Sobre la dimensión misionera de la Iglesia: *“todos tenemos la gran misión de ser evangelizadores; misioneros, puesto que toda la Iglesia es misionera. A la vez, todos necesitamos ser evangelizados... replantearnos muchas de nuestras actitudes y de nuestras maneras de obrar, si son verdaderamente cristianas, según el Evangelio, o no...”* (Misa Radial. 19 de enero de 1975. Segundo domingo de Epifanía)

Sobre la vida fraterna y la corresponsabilidad: *“Tenemos que ir modelando una Iglesia diocesana, donde todos nos sintamos fuertemente corresponsables de la misión salvadora traída por Cristo al hombre de nuestro pueblo, sin atadura ninguna y servidora de todos; profética y santificadora, y a la vez identificada con este pueblo; (...) sin temor de anunciar el Evangelio...”* (Carta Pastoral, 6 de abril de 1969. En la Pascua del Señor)

Sobre la vida orante: *“...sentimos la necesidad de escucharlo a Dios que habla en cada uno de nosotros. Sentimos la necesidad del silencio interior para sabernos más necesitados de Dios y más solidarios los unos de los otros. Sentimos la necesidad de orar por nosotros mismos, por nuestras familias, por los que están sufriendo mucho, por nuestra Provincia, por esta Iglesia Diocesana, por la Patria... Nuestra oración es también AGRADECIDA por habernos hecho miembros de la Iglesia de Cristo, por habernos guiado como Padre Bueno en nuestra historia y habernos salvado en los grandes momentos difíciles... y hacernos sentir que SABEMOS EN QUIEN hemos puesto nuestra confianza.”* (Fiesta de invierno de San Nicolás 04-07-1976)

Nuestros beatos Mártires nos acompañan, caminan con nosotros y nos alientan e inspiran cómo vivir como testigos del Evangelio asumiendo hoy nuestra realidad con humildad, fortaleza y esperanza. Ellos y nuestra Madre del Rosario de Tama, patrona de la Evangelización en La Rioja, caminan con nosotros y nos animan en la vida cotidiana para que cada día nazca y renazca la alegría y la esperanza.

La Rioja, 24 de mayo de 2026

Solemnidad de Pentecostés

+ Dante Braidá
Obispo de La Rioja

• **LÍNEA PASTORAL: ALENTAR UNA IGLESIA EN SALIDA**

Se trata de: acrecentar la actitud misionera de una Iglesia en salida para llegar, con el consuelo y la esperanza del Evangelio, a personas alejadas o en situación de riesgo y vulnerabilidad, a los más pobres, débiles y sufrientes. Se trata de una mayor cercanía y proximidad promoviendo la cultura del cuidado, haciéndonos cargo los unos de los otros y también del cuidado de la creación, erradicando la cultura de la indiferencia, la exclusión y la confrontación.

Nos dice la Palabra de Dios:

Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado. Y yo estaré siempre con ustedes hasta el fin del mundo. Mt. 28, 19-20

Nos dice el Documento Final del Sínodo: La sinodalidad no es un fin en sí misma, sino que apunta a la misión que Cristo ha confiado a la Iglesia en el Espíritu. Evangelizar es “la misión esencial de la Iglesia [...] es la gracia y la vocación propia de la Iglesia, su identidad profunda” (EN 14). Estando cerca de todos, sin diferencia de personas, predicando y enseñando, bautizando, celebrando la Eucaristía y el sacramento de la Reconciliación, todas las Iglesias locales y la Iglesia entera responden concretamente al mandato del Señor de anunciar el Evangelio a todas las naciones (cf. Mt 28,19-20; Mc 16,15-16). Valorando todos los carismas y ministerios, la sinodalidad permite al Pueblo de Dios anunciar y testimoniar auténtica y eficazmente el Evangelio a las mujeres y a los hombres de todo lugar y tiempo, haciéndose “sacramento visible” (LG 9) de la fraternidad y unidad en Cristo querida por Dios. Sinodalidad y misión están íntimamente ligadas: la misión ilumina la sinodalidad y la sinodalidad impulsa a la misión. (n° 32)

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Línea Pastoral:

1. Responder a los desafíos de los tiempos actuales, anunciando el mensaje de un Dios cercano y vivo, especialmente en las periferias y los lugares donde más duele la vida de las personas.
2. Promover una renovación pastoral que impulse una Iglesia en salida, superando estructuras cerradas, autorreferenciales o clericales, para escuchar la realidad, discernir prioridades y responder con objetivos concretos y evaluables.
3. Fortalecer la formación inicial en la fe desde la familia, impulsando una catequesis con la participación de los padres, que genere espacios de escucha, empatía, solidaridad y conocimiento de las realidades de las personas.
4. Impulsar la participación de niños y jóvenes en la vida de la Iglesia, promoviendo espacios como la Infancia Misionera, la pastoral artística y proyectos que ayuden a convocar a los chicos y, a través de ellos, acercar también a sus familias.
5. Utilizar los medios de comunicación y las redes sociales para la evangelización, especialmente para llegar a los jóvenes con propuestas que los ayuden a discernir su realidad y fortalecer su proyecto de vida.
6. Articular la acción pastoral con otros espacios de la sociedad, como escuelas, clubes, organizaciones comunitarias y ámbitos barriales, con actividades que permitan el encuentro, el acompañamiento y la evangelización de las familias y la sociedad.
7. Fortalecer la ministerialidad y la formación de los agentes pastorales, promoviendo espacios de oración, formación y conversación espiritual que ayuden a discernir la misión en cada

comunidad y que permitan fortalecer la comunicación interna entre los agentes que forman parte de cada comunidad.

8. Acrecentar la actitud misionera de la Iglesia, saliendo al encuentro de las personas —visitando hogares, escuchando sus necesidades y acompañando especialmente a quienes viven situaciones de vulnerabilidad— llevando el consuelo, la esperanza y la alegría del Evangelio.

Algunas preguntas que nos ayudan a dialogar, discernir y concretar: ¿Cómo está hoy nuestro compromiso misionero? ¿Cómo podemos llevar adelante la propuesta de esta línea? ¿Quiénes son aquellas personas, o sectores, o barrios que hoy están pasando más necesidad por carencias en lo espiritual, en salud mental, en lo material? (mencionar situaciones concretas); ¿Cómo podemos llegar allí? ¿Qué acciones podemos llevar adelante? ¿Cuándo? ¿Con quiénes? ¿A quiénes podemos sumar para realizar lo que nos proponemos?

- **LÍNEA PASTORAL: CAMINAR EN FRATERNIDAD COMO IGLESIA SINODAL**

Se trata de: afianzar el compromiso de ser una Iglesia Sinodal que anima el caminar juntos y fraternalmente, con una permanente actitud de diálogo con Dios y con los demás, entre grupos de la Iglesia y en la sociedad, fomentando la cultura del diálogo entre todos los sectores. Una Iglesia que se compromete a contribuir al desarrollo del pueblo riojano con una participación genuina y abierta de todos sus habitantes y un diálogo frecuente y sostenido de sus dirigentes. Esto implica también propiciar un trabajo en redes con las instituciones sociales y los diferentes credos.

Nos dice la Palabra de Dios:

...Cuando llegaron cerca del pueblo adonde iban, Jesús hizo ademán de seguir adelante. Pero ellos le insistieron: «Quédate con nosotros, porque ya es tarde y el día se acaba». El entró y se quedó con ellos. Y estando a la mesa, tomó el pan y pronunció la bendición; luego lo partió y se lo dio. Entonces los ojos de los discípulos se abrieron y lo reconocieron, pero él había desaparecido de su vista. Y se decían: «¿No ardía acaso nuestro corazón, mientras nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras? Lc. 24, 13-32

Nos dice el Documento Final del Sínodo: La criatura humana, en cuanto de naturaleza espiritual, se realiza en las relaciones interpersonales. Cuanto más las vive de manera auténtica, tanto más madura también en la propia identidad personal. El hombre se valoriza no aislándose sino poniéndose en relación con los otros y con Dios. Por tanto, la importancia de dichas relaciones es fundamental” (CV 53). Una Iglesia sinodal se caracteriza por ser un espacio donde las relaciones pueden prosperar, gracias al amor mutuo que constituye el mandamiento nuevo dejado por Jesús a sus discípulos (cf. Jn 13,34-35). Dentro de culturas y sociedades cada vez más individualistas, la Iglesia, “pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (LG 4), puede dar testimonio de la fuerza de las relaciones fundadas en la Trinidad. Las diferencias de vocación, edad, sexo, profesión, condición y pertenencia social, presentes en toda comunidad cristiana, ofrecen a cada persona ese encuentro con la alteridad indispensable para la maduración personal. (n° 34)

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Línea Pastoral:

1. Consolidar los Consejos Pastorales y Económicos en los niveles parroquial, decanal y diocesano. La corresponsabilidad y la participación serán fundamentales para una mejor organización de la vida pastoral.
2. Fortalecer el acompañamiento pastoral de los jóvenes y las familias, promoviendo espacios de participación, encuentro, diálogo y crecimiento en la fe que ayuden a construir comunidades vivas y comprometidas.
3. Impulsar una Iglesia en salida que llegue a todos, especialmente a las comunidades rurales, asentamientos y personas que se encuentran alejadas de la vida parroquial, mediante propuestas pastorales concretas y cercanas.
4. Promover espacios comunitarios de encuentro y fraternidad, especialmente para las familias, que favorezcan el compartir, la escucha, la vida comunitaria y el crecimiento en la fe.
5. Fortalecer la evangelización mediante la oración, la formación y el diálogo, cultivando una mayor conciencia de pertenencia a la parroquia y promoviendo actitudes de empatía, inclusión, contención y amor fraterno.
6. Difundir y hacer llegar las Líneas Pastorales a todas las comunidades, fortaleciendo la comunicación entre parroquias y utilizando diversos medios —incluidas las redes sociales— para llegar también a quienes no siempre acceden a los canales habituales.
7. Reconocer con sinceridad las heridas históricas de nuestra Iglesia martirial para emprender procesos de conocimiento, diálogo, sanación y reconciliación.

Algunas preguntas que nos ayudan a dialogar, discernir y concretar: ¿Qué dificultades encontramos hoy para el diálogo fraterno? ¿Cómo podríamos superarlas? ¿Cómo podemos afianzar la fraternidad en nuestros grupos y comunidades? ¿Dónde vemos que falta más participación y diálogo? ¿Con qué otros grupos pastorales y/o sociales podemos trabajar juntos, en red?

• LÍNEA PASTORAL: FORTALECER LA VIDA DE ORACIÓN

Se trata de: profundizar en la relación con Dios a través de una vida perseverante en la oración. En tiempos de grandes desafíos es esencial volver al Señor y recomenzar desde Él. Por eso es necesario que podamos organizar y promover tiempos de oración personal y comunitaria. Alentar estos espacios orantes tanto presencial como virtualmente en todas las comunidades, áreas pastorales y movimientos, buscando ayuda de las distintas pastorales de la Diócesis.

Nos dice la Palabra de Dios:

Pero la hora se acerca, y ya ha llegado, en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad, porque esos son los adoradores que quiere el Padre. Jn 4, 23

(otros textos: Os. 2, 16; Lc. 6,12-16; Lc. 5,15-16; Hech. 2, 42)

Nos dice el Documento Final del Sínodo: La sinodalidad es ante todo una disposición espiritual que impregna la vida cotidiana de los bautizados y todos los aspectos de la misión de la Iglesia. Una espiritualidad sinodal brota de la acción del Espíritu Santo y requiere escucha de la Palabra de Dios, la contemplación, el silencio y la conversión del corazón. Como afirmó el Papa Francisco en el discurso de apertura de esta Segunda

Sesión, “el Espíritu Santo es un guía seguro, y nuestra primera tarea es aprender a discernir su voz, porque Él habla en todos y en todas las cosas” (Intervención en la *Primera Congregación General de la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos*, 2 de octubre de 2024). Una espiritualidad sinodal exige también ascesis, humildad, paciencia y disponibilidad para perdonar y ser perdonado. Acoge con gratitud y humildad la variedad de dones y tareas distribuidos por el Espíritu Santo para el servicio del único Señor (cf. 1 Cor 12,4-5). Lo hace sin ambiciones ni envidias, ni deseos de dominio o control, cultivando los mismos sentimientos de Cristo Jesús, que “se despojó de sí mismo asumiendo la condición de siervo” (Flp 2,7). Reconocemos el fruto cuando la vida cotidiana de la Iglesia está marcada por la unidad y la armonía en la pluriformidad. Nadie puede proceder solo en un camino de auténtica espiritualidad. Tenemos necesidad de apoyo, incluyendo la formación y el acompañamiento espiritual, como individuos y como comunidad. (n° 43)

La conversación en el Espíritu es una herramienta que, aun con sus limitaciones, resulta fructífera para permitir la escucha y el discernimiento de “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 2,7). Su práctica ha provocado alegría, asombro y gratitud y se ha experimentado como un camino de renovación que transforma a las personas, a los grupos y a la Iglesia. La palabra “conversación” expresa algo más que un mero diálogo: entrelaza armoniosamente pensamiento y sentimiento y genera un mundo de vida compartido. Por eso puede decirse que en la conversación está en juego la conversión... (n° 45)⁴

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Línea Pastoral:

1. Promover una vida de oración más profunda en las comunidades, ofreciendo diversos espacios como retiros espirituales, lectio divina, rosario, adoración al Santísimo y otros momentos que ayuden a fortalecer la relación personal y comunitaria con Dios.
2. Impulsar una formación integral en la vida espiritual, mediante talleres bíblicos, enseñanzas sobre los distintos modos de oración, formación en la oración de silencio y contemplación, y subsidios pastorales que ayuden a iniciar y acompañar a las comunidades en la vida de oración. Afianzar la animación bíblica de la pastoral.
3. Promover una oración en salida, llevando la oración y la evangelización a los distintos ámbitos de la vida cotidiana —familias, escuelas, hospitales, plazas, centros vecinales y hogares—, visitando especialmente a quienes sufren o se encuentran alejados de la Iglesia.
4. Fortalecer la oración en las familias y en la catequesis. También en el tiempo previo a la misa para propiciar una mejor participación.
5. Impulsar comunidades orantes que vivan el discernimiento y la escucha, mediante prácticas como la Conversación en el Espíritu, el acompañamiento espiritual y espacios donde las personas puedan compartir su experiencia de Dios.
6. Dar testimonio de una Iglesia que ora, alentando especialmente a sacerdotes, consagrados y agentes pastorales a vivir una vida orante visible, orando junto al pueblo y animando a jóvenes y comunidades a participar activamente.
7. Ofrecer espacios de oración accesibles para todos, tanto presenciales como virtuales, que tenga en cuenta las diversas realidades de las comunidades —especialmente del interior de la diócesis— y la riqueza de carismas y caminos espirituales presentes en la Iglesia.

⁴ <https://celam.org/wp-content/uploads/2023/02/ABC-de-la-conversacion.pdf>

Algunas preguntas que nos ayudan a dialogar, discernir y concretar: ¿Cómo es hoy nuestra vida de oración personal y nuestra participación en espacios comunitarios de oración? ¿De qué modo podemos crecer en la vida orante? ¿Qué propuestas se pueden aprovechar mejor y cuáles hay que crear? ¿Cómo ayudar a la participación de hermanos y hermanas que no frecuentan la vida eclesial? ¿Cómo promover los diversos tipos de oración? ¿Qué podemos ofrecer en el momento previo a la Eucaristía para disponernos a una mejor participación?

Áreas Pastorales a priorizar

- **Área Fortalecer la Sinodalidad**

Se trata de: fortalecer en primer lugar en cada parroquia el Consejo de Pastoral y el Consejos de Asuntos Económicos, como organismos al servicio de la sinodalidad y misión evangelizadora. También de buscar modos concretos de afianzar los vínculos entre las distintas áreas pastorales y comunidades a través de lugares de encuentros y participación. Al mismo tiempo se trata de incorporar, vivir y compartir el espíritu de la sinodalidad en todos los ambientes sociales donde cada cristiano habita.

Nos dice la Palabra de Dios:

Todos se reunían asiduamente para escuchar la enseñanza de los Apóstoles y participar en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones... Íntimamente unidos, frecuentaban a diario el Templo, partían el pan en sus casas, y comían juntos con alegría y sencillez de corazón. Hech 2, 42-47 (Otro texto: Hc 4, 32)

Nos dice el Documento Final del Sínodo: [...] En términos simples y sintéticos, podemos decir que la sinodalidad es un camino de renovación espiritual y de reforma estructural para hacer a la Iglesia más participativa y misionera, es decir, para hacerla más capaz de caminar con cada hombre y mujer irradiando la luz de Cristo. (n° 28)

La participación de los bautizados en los procesos decisionales, así como las prácticas de rendición de cuentas y de evaluación, se desarrollan a través de mediaciones institucionales, en primer lugar, los órganos de participación que, a nivel de la Iglesia local, ya prevé el derecho canónico como ser: sínodo diocesano, consejo presbiteral, consejo pastoral diocesano, consejo pastoral parroquial, consejo diocesano y parroquial para los asuntos económicos... Los miembros lo son en función de su rol eclesial, según sus responsabilidades diferenciadas en las distintas capacidades (carismas, ministerios, experiencia o competencia, etc.). Cada uno de estos organismos participa en el discernimiento necesario para el anuncio inculturado del Evangelio, la misión de la comunidad en su propio ambiente y el testimonio de los bautizados que la componen. También les competen los procesos decisionales en las formas establecidas y constituyen un ámbito para la rendición de cuentas y la evaluación, ya que a su vez deben evaluar y rendir cuentas de su labor. Los organismos de participación constituyen uno de los ámbitos de actuación más prometedores para una rápida aplicación de las orientaciones sinodales que conduzca a cambios perceptibles a corto plazo. (n° 103) (leer también, n° 31)

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Área Pastoral:

1. Consolidar los consejos pastorales y económicos como espacios de escucha, formación, discernimiento y comunión, con reuniones periódicas, delegados representativos de las comunidades y criterios claros para su funcionamiento en toda la Diócesis.
2. Impulsar una Iglesia con identidad sinodal con acciones misioneras concretas, como celebrar la fe fuera del templo, visitar comunidades periféricas y rurales, y acercar la vida sacramental a quienes tienen menos acceso a ella garantizando la inclusión y la integración real en la vida eclesial.
3. Promover la participación activa de los jóvenes en la vida parroquial, integrándolos en distintas áreas pastorales y alentando el uso de sus talentos para la evangelización, también a través de medios innovadores y redes sociales.
4. Fortalecer la participación y corresponsabilidad de los laicos en la vida de la Iglesia, promoviendo espacios reales de decisión y servicio en los distintos niveles: parroquial, decanal y diocesano.
5. Promover una Iglesia sinodal que cuide la identidad de las comunidades, fortaleciendo la articulación entre parroquias y decanatos, animando el compromiso social y comunitario desde el Evangelio.

- **Área Familia**

Se trata de: ser parte de una Iglesia de puertas a viertas que acoja y valore el contexto de cada lugar o sector, que fortalezca espacios de formación integral para adolescentes y jóvenes, y reconozca a la familia como matriz y punto de partida de la experiencia eclesial. También, de promover acciones que desarrollen programas de encuentros y formación para toda la familia en sus distintas etapas. Se busca también renovar la Pastoral Familiar para que responda al contexto específico de cada barrio o sector que promueva la vivencia de la Iglesia a través de la experiencia de familia.

Nos dice la Palabra de Dios:

Después de la partida de los magos, el Ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: «Levántate, toma al niño y a su madre, huye a Egipto y permanece allí hasta que yo te avise, porque Herodes va a buscar al niño para matarlo». José se levantó, tomó de noche al niño y a su madre, y se fue a Egipto. Allí permaneció hasta la muerte de Herodes, para que se cumpliera lo que el Señor había anunciado por medio del Profeta: "Desde Egipto llamé a mi hijo. Mt. 2, 13-15 (leer también: Mt. 7, 21-27)

Nos dice el Documento Final del Sínodo: [...] Es ante todo en el seno de la familia, que con el Concilio podría llamarse "Iglesia doméstica" (LG 11), donde se experimenta la riqueza de las relaciones entre personas unidas en su diversidad de carácter, sexo, edad y función. Por eso las familias son un lugar privilegiado para aprender y experimentar las prácticas esenciales de una Iglesia sinodal. A pesar de las fracturas y el sufrimiento que experimentan las familias, siguen siendo lugares donde aprendemos a intercambiar el don del amor, la confianza, el perdón, la reconciliación y la comprensión. Es en la familia donde aprendemos que tenemos la misma dignidad, que hemos sido creados para la reciprocidad, que necesitamos ser escuchados y somos capaces de escuchar, de discernir y decidir juntos, de aceptar y ejercer una autoridad animada por la caridad, de ser corresponsables y rendir cuentas de nuestras acciones. "La

familia humaniza a las personas mediante la relación del 'nosotros' y, al mismo tiempo, promueve las legítimas diferencias de cada uno. (Francisco, *Discurso a los participantes en la Plenaria de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales*, 29 de abril de 2022). (n° 35)

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Área Pastoral:

1. Fortalecer la pastoral familiar en las parroquias, mediante la preparación de equipos que acompañen a las familias y generen espacios de encuentro, participación y vida comunitaria.
2. Promover a la familia como Iglesia doméstica, con una valoración de la catequesis como fuente del crecimiento de la fe y transmisión de los valores cristianos.
3. Ofrecer espacios de formación, retiro y oración para las familias, que fortalezcan la vida espiritual, la convivencia y el discernimiento comunitario, para vivir la fraternidad, el servicio y la sensibilidad hacia los más necesitados.
4. Ofrecer una adecuada preparación para el sacramento del matrimonio considerando dos momentos: una formación durante la etapa del noviazgo y otra próxima a la celebración del sacramento.
5. Acompañar la vida matrimonial en todas sus etapas para fortalecer la unidad y favorecer la apertura a la vida.
6. Difundir y llevar a la práctica en todas las comunidades las orientaciones pastorales de la diócesis, de modo que las conclusiones de la Asamblea Diocesana lleguen también a las familias y animen la vida pastoral de cada parroquia.

- **Área de Jóvenes**

Se trata de: crear o fortalecer los equipos parroquiales y decanales de Pastoral de Juventud teniendo en cuenta el mundo juvenil con sus diferentes realidades y en los diversos ambientes actuales. Favorecer el trabajo en red entre los distintos grupos, movimientos y pastorales propiciando espacios de encuentro entre ellos y los diferentes ambientes sociales que frecuentan.

Nos dice la Palabra de Dios:

“Jesús lo miró con amor y le dijo: Solo te falta una cosa: ve, vende lo que tienes y dalo a los pobres así tendrás un tesoro en el cielo. Después, ven y sígueme”. Mc 10, 17-22 (También: Mc. 2, 3-4; Is. 54,2)

Nos dice el Documento Final del Sínodo: Los jóvenes tienen también una contribución que aportar a la renovación sinodal de la Iglesia. Son particularmente sensibles a los valores de fraternidad y de compartir, al tiempo que rechazan las actitudes paternalistas o autoritarias. A veces su actitud hacia la Iglesia aparece como una crítica, pero a menudo adopta la forma positiva de un compromiso personal en favor de una comunidad acogedora, comprometida en la lucha contra la injusticia social y en el cuidado de la casa común. La petición de “caminar juntos en la vida cotidiana”, planteada por los jóvenes en el Sínodo a ellos dedicado en 2018, corresponde exactamente al horizonte de una Iglesia sinodal. Por eso, es esencial ofrecerles un acompañamiento atento y paciente; en particular, merece ser asumida la propuesta, surgida gracias a su contribución, de “una experiencia de acompañamiento con vistas al discernimiento”, que incluye la vida fraterna

compartida con educadores adultos, un compromiso apostólico para vivir juntos al servicio de los más necesitados; la oferta de una espiritualidad enraizada en la oración y la vida sacramental (cf. *Documento final de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”*, 161). (n° 62)

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Área Pastoral:

1. Formar líderes jóvenes y adultos como asesores, que acompañen a los adolescentes y ayuden a coordinar los grupos juveniles, fortaleciendo el liderazgo y la responsabilidad en la pastoral juvenil.
2. Renovar la catequesis de confirmación, promoviendo experiencias de fe más vivenciales y significativas que ayuden a los jóvenes a encontrarse con Cristo. Al mismo tiempo realizar actividades misioneras que ayuden a asumir esta dimensión esencial de la fe.
3. Repensar el acompañamiento familiar y la participación de los jóvenes en la vida parroquial, favoreciendo su integración en espacios como el Consejo de Pastoral.
4. Crear o fortalecer espacios de encuentro, oración y adoración para los jóvenes, donde puedan crecer espiritualmente.
5. Alentar la participación de los jóvenes en diferentes ámbitos de la vida comunitaria que les permitan sentirse parte de la Iglesia y poner al servicio sus dones y talentos.
6. Mejorar la comunicación y difusión de la pastoral juvenil, a través de redes y medios digitales -como comunidades o canales de WhatsApp- y fortaleciendo la comunicación entre los decanatos, el encuentro y la escucha.
7. Promover el trabajo en red entre grupos, movimientos y pastorales juveniles, fomentando espacios de encuentro y escucha, reconociendo a los jóvenes como portadores de esperanza para la Iglesia.
8. Acompañar la vida de los jóvenes en sus propios ambientes de estudio, trabajo y pertenencia.
9. Salir al encuentro de jóvenes que están en situación de vulnerabilidad, afectados por alguna adicción o carentes de posibilidades de desarrollo integral.
10. Promover una pastoral universitaria que permita integral la fe con la profesión. Al mismo tiempo que cultive la dimensión de servicio en la preparación profesional. Una pastoral que, de modo particular, acoja y acompañe a jóvenes que llegan a La Rioja procedentes de otras provincias y países.

- **Área de Catequesis**

Se trata de: reconocer que la catequesis es una misión fundamental para anunciar a Jesús, por lo tanto, es necesario caminar juntos como Iglesia para seguir construyendo una Catequesis más viva, cercana, inclusiva y misionera al servicio de la Fe en nuestras comunidades.

Nos dice la Palabra de Dios:

“Yo oí la voz del Señor que decía: «¿A quién enviaré y quién irá por nosotros?». Yo respondí: «¡Aquí estoy: envíame!»”. Is. 6, 8

Nos dice el Documento Final del Sínodo: Entre las prácticas formativas que pueden recibir un nuevo impulso de la sinodalidad, se debe prestar particular atención a la catequesis para que, además de declinarse en los itinerarios de la Iniciación, sea cada vez más “en salida” y hacia afuera. Las comunidades de discípulos misioneros sabrán practicarla en el signo de la misericordia y acercarla a la experiencia de cada uno, llevándola a las periferias existenciales, sin perder en esto la referencia al *Catecismo de la Iglesia Católica*. Puede convertirse así en un “laboratorio de diálogo” con los hombres y mujeres de nuestro tiempo (cf. Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, *Directorio general para la catequesis*, 54) e iluminar su búsqueda de sentido. En muchas Iglesias, los catequistas son el recurso fundamental para el acompañamiento y la formación; en otras, su servicio debe ser más valorado y sostenido por la comunidad, alejándose de una lógica de delegación, que contradice la sinodalidad. Teniendo en cuenta la amplitud de los fenómenos migratorios, es importante que la catequesis promueva el conocimiento mutuo entre las Iglesias de los países de origen y de acogida. (n° 145); (También n°24)

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Área Pastoral:

1. Reconocer y fortalecer la catequesis como el alma de la comunidad, promoviendo un camino de encuentro con Jesús, que incluya una introducción a la vida de oración y experiencias de diferentes modos de orar. Que no se reduzca solo a la preparación para los sacramentos, sino que ayude a crecer en la vida cristiana.
2. Fomentar una catequesis creativa, dinámica y capaz de adaptarse a los cambios culturales y sociales de nuestro tiempo.
3. Desarrollar una catequesis contextualizada en cada comunidad, utilizando recursos innovadores, enfoques pedagógicos diversos y herramientas digitales, valorando los dones y carismas de todos.
4. Fortalecer la formación permanente de los catequistas, mediante encuentros parroquiales, talleres, seminarios, retiros y espacios formativos que ayuden a afrontar los desafíos actuales.
5. Crear espacios de acompañamiento y contención para los catequistas, a través de redes de apoyo, el acompañamiento del ministerio de la escucha y de áreas pastorales específicas que ayuden a afrontar situaciones complejas. Crear un fondo económico de apoyo para los catequistas proponiendo la figura de un catequista ecónomo que acompañe estas necesidades que trabaje en coordinación con el Consejo Económico.
6. Ofrecer herramientas para la resolución pacífica de conflictos y la convivencia comunitaria, promoviendo el diálogo, la escucha y el respeto mutuo con el acompañamiento de otras áreas pastorales como la comisión de Justicia y Paz.
7. Promover el discernimiento vocacional para el servicio de la catequesis, animando a nuevas personas a descubrir este llamado y ofreciéndoles formación y acompañamiento para asumirlo.
8. Impulsar una catequesis de acompañamiento en los procesos de fe, fortaleciendo la iniciación cristiana y acompañando especialmente los momentos intermedios entre los sacramentos.
9. Ampliar la catequesis hacia otras realidades de la vida comunitaria, con espacios de formación y acompañamiento para parejas, familias y adultos mayores.
10. Vivir una catequesis con espíritu misionero, con experiencias de misión junto con los catecúmenos para que la fe se viva, se comparta y anuncie en la vida cotidiana.

- **Área de Comunicación**

Se trata de: impulsar el uso de los diversos medios de comunicación buscando transmitir a todos la Buena Noticia del Evangelio. Crear o fortalecer los equipos parroquiales de comunicación y la red diocesana de comunicadores. También de, favorecer la capacitación.

Nos dice la Palabra de Dios:

“Entonces les dijo: «Vayan por todo el mundo, anuncien la Buena Noticia a toda la creación.”
Mc 16,15

“No salga de sus bocas ni una palabra mala, sino la palabra que sea buena para edificar según la necesidad, y que haga bien a los que la escuchan”. Ef. 4, 29

Nos dice el Documento Final del Sínodo: En la formación del Pueblo de Dios a la sinodalidad, es necesario considerar también algunos ámbitos específicos, a los que el proceso sinodal ha llamado insistentemente la atención. El primero se refiere al impacto del ambiente digital en los procesos de aprendizaje, en la capacidad de concentración, en la percepción de sí mismo y del mundo, y en la construcción de las relaciones interpersonales. La cultura digital constituye una dimensión crucial del testimonio de la Iglesia en la cultura contemporánea, así como un campo misionero emergente. Por eso es necesario cuidar que el mensaje cristiano esté presente en la red de formas fiables que no distorsionen su contenido de forma ideológica. Aunque lo digital tiene un gran potencial para mejorar nuestras vidas, también puede causar daños y perjuicios, a través del acoso, la desinformación, la explotación sexual y la adicción. Es importante que las instituciones educativas de la Iglesia ayuden a niños y adultos a desarrollar habilidades críticas para navegar con seguridad por la red. (n° 149)

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Área Pastoral:

1. Fortalecer la comunicación pastoral en la diócesis, con mejoras en los procesos de comunicación de las decisiones y acciones pastorales, de modo que la información llegue de manera clara, accesible y oportuna a todas las comunidades.
2. Promover una comunicación evangelizadora, que no se limite a informar horarios de celebraciones, sino que comparta testimonios, buenas noticias, experiencias comunitarias y acciones pastorales que reflejen la vida de la Iglesia.
3. Formar y consolidar equipos de comunicación en las parroquias, ofreciendo capacitación especializada que integre la formación pastoral, teológica y técnica para comunicar el Evangelio en los distintos medios.
4. Utilizar de manera creativa y responsable los medios digitales, como redes sociales y otras plataformas, garantizando también la conectividad en parroquias y capillas para favorecer la evangelización y la comunicación.
5. Promover una comunicación misionera y sinodal, basada en la escucha, el discernimiento y la cercanía con las personas -especialmente las más vulnerables- que fortalezca la comunión entre las distintas vocaciones y realidades de la Iglesia.

6. Favorecer los vínculos fraternos con diferentes medios de comunicación, con la práctica de valores para una sana convivencia y la búsqueda de la verdad, que contribuya a la cultura del cuidado y del encuentro.

- **Área Salud**

Se trata de: promover la Pastoral de la Salud con acento en el cuidado de la vida procurando una atención y acompañamiento particular a los agentes de salud: médicos, enfermeros, cuidadores de enfermos y ancianos, visitantes de enfermos, etc. En estos tiempos se deberá prestar especial atención a la salud mental y espiritual de las personas.

Nos dice la Palabra de Dios:

“Estuve enfermo, y me visitaron; preso, y me vinieron a ver”. Mt. 25,36

“...al pasar junto a él, lo vio y se conmovió”. Lc. 10,33

Nos dice el Documento Final del Sínodo: Es a los Evangelios a donde debemos mirar para trazar el mapa de la conversión que se requiere de nosotros, aprendiendo a hacer nuestras las actitudes de Jesús. Los Evangelios lo “presentan constantemente en escucha de la gente que se encuentra con él por los caminos de Tierra Santa” (DEC 11). Hombres o mujeres, judíos o paganos, doctores de la ley o publicanos, justos o pecadores, mendigos, ciegos, leprosos o enfermos, Jesús no despidió a nadie sino que se detiene a escuchar y a entablar un diálogo. Ha revelado el rostro del Padre saliendo al encuentro de cada persona allí donde está su historia y su libertad. De la escucha profunda de las necesidades y de la fe de las personas con las que se encontraba, brotaban palabras y gestos que renovaban sus vidas, abriendo el camino para sanar las relaciones. Jesús es el Mesías que “hace oír a los sordos y hablar a los mudos” (Mc 7,37). Nos pide a nosotros, sus discípulos, que nos comportemos de la misma manera y nos da, con la gracia del Espíritu Santo, la capacidad de hacerlo, modelando nuestro corazón según el suyo: sólo “el corazón hace posible cualquier vínculo auténtico, porque una relación que no se construye con el corazón es incapaz de superar la fragmentación del individualismo (DN 17). Cuando escuchamos a nuestros hermanos, participamos de la actitud con la que Dios, en Jesucristo, sale al encuentro de cada uno. (n° 51) (también n° 46)

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Área Pastoral:

1. Promover espacios espirituales que acerquen a los agentes de salud a Dios, de manera que puedan fortalecer su fe y los ayude a brindar una atención más humana y cercana a los pacientes.
2. Fortalecer la pastoral de visita y acompañamiento a los enfermos, mediante misiones, visitas domiciliarias y presencia en hospitales y centros de salud.
3. Sumar la participación de laicos y personas con sensibilidad hacia el sufrimiento, integrándolos a los equipos de pastoral de la salud.
4. Articular el trabajo pastoral con hospitales y equipos de salud, acompañando integralmente las distintas problemáticas de enfermedad, especialmente en adultos mayores y personas vulnerables.
5. Promover espacios de escucha y acompañamiento para quienes atraviesan situaciones de dolor o pérdida de familiares, ayudando a transitar el duelo con apoyo espiritual y comunitario.

6. Crear o fortalecer una pastoral diocesana de salud y de adultos mayores, que incluya también a personas con discapacidad y acerque los servicios religiosos a quienes más lo necesitan.
7. Promover una pastoral de la salud orgánica que acompañe las realidades de todas las parroquias, con espacios de formación de sus agentes.

- **Área Compromiso Social**

Se trata de: alentar un trabajo coordinado de las distintas áreas de la pastoral social: Cáritas, pastoral del trabajo, pastoral carcelaria y de adicciones, etc. en coordinación con otros espacios pastorales y/o instituciones sociales.

Nos dice la Palabra de Dios:

“Busquen primero el Reino y su justicia, y todo lo demás se les dará por añadidura”. (Mt 6,33)

Nos dice el Documento Final del Sínodo: Practicado con humildad, el estilo sinodal puede hacer de la Iglesia una voz profética en el mundo de hoy. “La Iglesia sinodal es como un estandarte alzado entre las naciones (cf. Is 11,12)” (Francisco, *Discurso para la conmemoración del 50 aniversario de la constitución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015). Vivimos en una época marcada por el aumento de las desigualdades, la creciente desilusión con los modelos tradicionales de gobierno, el desencanto con el funcionamiento de la democracia, las crecientes tendencias autocráticas y dictatoriales, el dominio del modelo de mercado sin tener en cuenta la vulnerabilidad de las personas y la creación, y la tentación de resolver los conflictos por la fuerza en lugar del diálogo. Las prácticas auténticas de sinodalidad permiten a los cristianos desarrollar una cultura capaz de profetizar críticamente frente al pensamiento dominante y ofrecer así una contribución distintiva a la búsqueda de respuestas a muchos de los retos a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas y a la construcción del bien común.

El modo sinodal de vivir las relaciones es una forma de testimonio con relación a la sociedad. Además, responde a la necesidad humana de ser acogido y sentirse reconocido dentro de una comunidad concreta. Es un desafío al creciente aislamiento de las personas y al individualismo cultural, que incluso la Iglesia ha absorbido con frecuencia, y nos llama al cuidado recíproco, a la interdependencia y a la corresponsabilidad por el bien común. Asimismo, desafía un exagerado comunitarismo social que asfixia a las personas y no les permite ser sujetos de su propio desarrollo. La disponibilidad de escuchar a todos, especialmente a los pobres, contrasta con un mundo en el que la concentración de poder deja fuera a los pobres, a los marginados, a las minorías y a la tierra, nuestra casa común. Tanto la sinodalidad como la ecología integral asumen la perspectiva de las relaciones e insisten en la necesidad de cuidar los vínculos: por eso se corresponden y se integran en el modo de vivir la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo. (N° 47 y 48) (también podemos leer n° 151)

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Área Pastoral:

1. Promover que la dimensión social del compromiso cristiano atraviese la vida de las parroquias, integrando la fe con el servicio a la sociedad.

2. Inspirar la acción pastoral en el proyecto de vida de Jesús de Nazaret y en el testimonio de nuestros Beatos Mártires Riojanos, como raíces que orienten el caminar de nuestras comunidades.
3. Construir y fortalecer el trabajo en red, tanto dentro de la Iglesia como con la sociedad local, articulando con el Estado, la sociedad civil y los medios de comunicación.
4. Impulsar la formación en la Doctrina Social de la Iglesia que incluya los aportes del magisterio del papa Francisco y el papa León XIV.
5. Implementar redes de comunicación e intercambio de experiencias entre los agentes pastorales, sociales y comunitarios, que permitan fortalecer la acción pastoral y social entre las comunidades.
6. Promover la asistencia integral y la promoción humana, acompañando a las personas en sus necesidades y favoreciendo el desarrollo pleno de cada persona. Para ello es necesario que las comunidades pueden articular sus acciones con el Estado, la Iglesia y las diversas organizaciones sociales.
7. Realizar un mapeo de las realidades sociales y barriales, para conocer mejor las necesidades de las comunidades y orientar la misión pastoral.
8. Fortalecer la pastoral social con más agentes pastorales y espacios de asesoramiento, que incluya instancias de acompañamiento jurídico y otros servicios en cada decanato y parroquia.

- **Área Formación**

Se trata de: generar espacios de formación en torno a las tres líneas pastorales desde las Sagradas Escrituras y contando especialmente con el aporte de los documentos del Magisterio de la Iglesia, para promover una formación que ayude a la oración, a la vida comunitaria y a vivir una Fe encarnada en las distintas áreas pastorales.

Nos dice la Palabra de Dios:

“No son ustedes los que me eligieron a mí, sino yo el que los elegí a ustedes, y los destiné para que vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero”. Jn 15, 16 (También Jn. 15, 5)

Nos dice el Documento Final del Sínodo: Una de las peticiones que ha surgido con más fuerza de todas las partes a lo largo del proceso sinodal es que la formación sea integral, continua y compartida. Su finalidad no es sólo la adquisición de conocimientos teóricos, sino la promoción de la capacidad de apertura y encuentro, de compartir y colaborar, de reflexión y discernimiento en común, de lectura teológica de las experiencias concretas. Por tanto, debe cuestionar todas las dimensiones de la persona (intelectual, afectiva, relacional y espiritual) e incluir experiencias concretas debidamente acompañadas. Igualmente fue manifestada la insistencia en la necesidad de una formación en la que participen juntos hombres y mujeres, laicos, consagrados, ministros ordenados y candidatos para el ministerio ordenado, que les permita crecer en el conocimiento y estima mutuos y en la capacidad de colaborar. Esto requiere la presencia de formadores idóneos y competentes, capaces de confirmar con la vida lo que transmiten con la palabra: sólo así la formación será verdaderamente generadora y transformadora. Tampoco debemos pasar por alto la contribución que las disciplinas pedagógicas pueden aportar a la preparación de cursos de formación bien orientados,

atentos a los procesos de aprendizaje en la edad adulta y al acompañamiento de las personas y las comunidades. Por tanto, debemos invertir en la formación de formadores.

En la Iglesia nadie es mero destinatario de la formación: todos somos sujetos activos y tenemos algo que donar a los demás. La piedad popular es también un tesoro precioso de la Iglesia, que enseña el camino a todo el Pueblo de Dios. (n° 143 y 144)

Aportes de la Asamblea para llevar a la práctica esta Área Pastoral:

1. Promover espacios de formación sobre las líneas y áreas pastorales, procurando que esta formación llegue efectivamente a laicos y sacerdotes, ya que muchas personas aún las desconocen.
2. Conformar equipos que repliquen la formación en el interior de la provincia y en zonas alejadas de la capital, asegurando que todas las comunidades tengan acceso a estos procesos formativos.
3. Incluir talleres interdisciplinarios en los espacios de formación, con una mirada inclusiva que ayude a acompañar adecuadamente a los niños y jóvenes que participan de la catequesis, especialmente ante realidades como el TEA, las adicciones y otras situaciones que requieren acompañamiento específico, con la incorporación de profesionales que asistan a los formadores
4. Asegurar que los formadores cuenten con el aval y acompañamiento de los sacerdotes, favoreciendo la comunión y el trabajo pastoral conjunto.
5. Actualizar y fortalecer las áreas de formación, mediante el asesoramiento a los catequistas y agentes pastorales que participan de estos espacios.
6. Elaborar un proyecto formativo progresivo, que parta de la experiencia de la oración, ayude a conocer más profundamente a Cristo y fortalezca una fe encarnada en la vida comunitaria y en las distintas áreas pastorales.

- **Área Pastoral Educativa**

Se trata de: prestar atención a la educación de niños, jóvenes y adultos a través del sistema educativo formal de las instituciones educativas de la Iglesia, particularmente la que se da en contextos vulnerables. Al mismo tiempo de acompañar a quienes desempeñan tareas educativas en otras instituciones de gestión pública y privada, contribuyendo a vivir su fe en esos contextos.

Nos dice la Palabra de Dios:

Después de haberles lavado los pies, se puso el manto, volvió a la mesa y les dijo: «¿comprenden lo que acabo de hacer con ustedes?»

Ustedes me llaman Maestro y Señor, y tienen razón, porque lo soy. Si yo, que soy el Señor y el Maestro, les he lavado los pies, ustedes también deben lavarse los pies unos a otros.

Les he dado el ejemplo, para que hagan lo mismo que yo hice con ustedes. Jn 13, 12-15

Nos dice el Documento Final del Sínodo: Además de los ambientes y recursos específicamente pastorales, la comunidad cristiana está presente en muchas otras instituciones de formación, como la escuela, la formación profesional, la universidad, la formación para el compromiso social y político, el mundo del deporte, la música y el arte. A

pesar de la diversidad de contextos culturales, que determinan prácticas y tradiciones muy diferentes, las instituciones de formación de inspiración católica están a menudo en contacto con personas que no frecuentan otros ambientes eclesiales. Inspiradas en las prácticas de la sinodalidad, pueden convertirse en un laboratorio de relaciones amistosas y participativas, en un contexto en el que el testimonio de vida, las competencias y la organización educativa son principalmente laicales e implican prioritariamente a las familias. En particular, las escuelas y universidades de inspiración católica desempeñan un papel importante en el diálogo entre fe y cultura y en la educación moral en valores, ofreciendo una formación orientada a Cristo, icono de la vida en plenitud. Cuando lo consiguen, se muestran capaces de promover una alternativa a los modelos dominantes, a menudo inspirados en el individualismo y la competencia, asumiendo así también una función profética. En algunos contextos, son el único ámbito en el que los niños y los jóvenes entran en contacto con la Iglesia. Cuando se inspiran en el diálogo intercultural e interreligioso, su acción educativa es apreciada también por personas de otras tradiciones religiosas como una forma de auténtica promoción humana. (n° 146)

- **Área Cristianos en el Mundo**

Se trata de: reconocer y acompañar la misión de los cristianos, particularmente de los fieles laicos en su misión principal y cotidiana de compromiso en las cuestiones temporales: en el ámbito de sus familias, de la convivencia en los lugares de residencia, de sus responsabilidades sociales, políticas, laborales, de estudio, en las instituciones a las que pertenecen: barriales, deportivas, artísticas, ambientales, etc. Este acompañamiento buscará propiciar una mayor integración de la fe con la vida, crecer en la vivencia del Evangelio en la vida cotidiana a la luz de las enseñanzas de la Iglesia, particularmente de su Doctrina Social.

Nos dice la Palabra de Dios:

Ustedes son la sal de la tierra... Ustedes son la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en la cima de una montaña. Y no se enciende una lámpara para meterla debajo de un cajón, sino que se la pone sobre el candelero para que ilumine a todos los que están en la casa. Así debe brillar ante los ojos de los hombres la luz que hay en ustedes, a fin de que ellos vean sus buenas obras y glorifiquen al Padre que está en el cielo. Mt 5 13-16

Nos dice el Documento Final del Sínodo: la Iglesia camina junto con toda la humanidad, comprometiéndose “con todas sus fuerzas por la dignidad humana, el bien común, la justicia y la paz”. Desde esta perspectiva, el acompañamiento de los cristianos en el mundo busca alentar una fe encarnada, capaz de iluminar la vida familiar, laboral, cultural, social y política, y de sostener a quienes están llamados a ser sal y luz en medio de la realidad cotidiana. (n° 20).

La primera tarea de los laicos, hombres y mujeres es impregnar y transformar las realidades temporales con el espíritu del Evangelio”. Por eso, la Iglesia está llamada a acompañar también a quienes viven su fe principalmente en medio del mundo, en la familia, el trabajo, el estudio, la vida social y las diversas instituciones, ayudándolos a integrar cada vez más la fe con la vida cotidiana. (n° 66).

“Busquen primero el Reino y su justicia, y todo lo demás se les dará por añadidura.”

Mt 6,33